

## **ICA Y LIMA CONFORMARÁN CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA MALA-OMAS-CAÑETE-TOPARÁ EN BENEFICIO DE CHINCHA**

Los gobernadores regionales de Ica, Ing. Javier Gallegos Barrientos y de Lima, Ing. Ricardo Chavarría Oría, acordaron ratificar ante la Autoridad Nacional del Agua, el proceso para la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mala-Omas-Cañete-Topará.

De esta manera se espera poner fin a los conflictos que hay con los comuneros de la cabezada de esa cuenca, en especial a los aledaños de la laguna Warmicocha y otros, para que el líquido elemento llegue sin problemas a Chincha, en tiempo de estiaje.



El acuerdo fue tomado junto al Jefe de la Autoridad Nacional del Agua, Ing. Walter Obando Licera y el gerente general de esa entidad, Ing. Jorge Ganoza Roncal.

La presidencia del nuevo Consejo de cuenca será rotativa y corresponde el primer período al representante de Lima.

### **LOS ACUERDOS**

A continuación, los acuerdos suscritos por los dos gobernadores regionales y los representantes de la Autoridad Nacional del Agua.

- Los Gobernadores Regionales de Ica y Lima, brindan su conformidad y ratifican el proceso desarrollado para la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mala-Omas-Cañete-Topará.
- De común acuerdo establecen, por las características propias de extensión territorial, de disponibilidad de recursos hídricos, los usos multisectoriales del recurso hídrico, y de conformidad con la normatividad vigente en materia de aguas (D.S. N° 005-2013-MINAGRI), que la presidencia del citado Consejo podrá ser ejercida de manera rotativa ente los representantes de los Gobiernos Regionales y se establece para el primer periodo de funcionamiento como presidente al representante del Gobierno Regional de Lima.
- Recomiendan a las Autoridades pertinentes, que el proceso de creación del precitado Consejo, se realice con la diligencia que el caso amerita.

Ica, 30 de mayo del 2019.

*Con el ruego de su difusión.*